

INFORME DE COMISARIO SOBRE LAS  
ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL  
AÑO 1991 DE LA SOCIEDAD ANONIMAS  
EDIFICADORA MARIA ROSA S.A.

Señora Dña.  
Maria Isabel Salvador de la Rosa  
Presidente de la Cia. Edificadora Maria Rosa S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar y presentar por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el presente informe como comisario Contable, por el ejercicio financiero de mil novecientos noventa y uno, de acuerdo a los estatutos de la sociedad y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

He revisado el expediente de la Junta General de accionistas, la misma que se encuentra legalmente constituida, donde se hace constar que se encuentran reunido el Presidente, el gerente y todos los accionistas que forman el total del capital suscrito y pagado de la mencionada compañía. El acta se encuentran debidamente firmada por el secretario, así mismo por todos los concurrentes; se han revisado los nombramientos de presidente y de Gerente, lls mismos que se encuentran actualizados.

El Presidente de la Cia. Sra. Maria Isabel Salvador de la Rosa brindó todas las facilidades para la elaboración y revisión de los libros de contabilidad, los asientos contables se encuentra revisados y codificados por el departamento de contabilidad en lo que respecta al libro mayor y el auxiliar del Mayor, en ellos se encuentran todos los asientos de diario con sus respectivos saldos sean estos deudores o acreedores, los mismos que sirven para la elaboración del balance general, balance de comprobación y estados de pérdidas y ganancias con sus anexos respectivos. En lo que respecta a los libros Sociales, se encuentran al día y firmado por todos los concurrentes, la hoja de asistencias de los accionistas también se encuentra al día, el talonario de las acciones se encuentran numerados y firmados.

El control interno de la Edificadora, esta debidamente representado por el gerente y Presidente los que con acierto cumplen con sus labores específicas y ellos imparten órdenes de trabajos.

El Estado Financiero de la Edificadora, en lo que respecta a sus cuentas de resultados, se encuentran en su totalidad comprobada. Después de revisar de codificar la contabilidad de esta respetable empresa estoy en capacidad de informar a ustedes que he constatado el sistema que se aplica están sujetos a nuestras leyes y reglamentos.

Mi opinión en lo que respecta a la contabilidad de los estados financieros estoy en capacidad de informar a ustedes que he constatado que el sistema que se aplica están sujetos a nuestras leyes y reglamentos.

Con el presente informe cumpla con mi encargo y me suscribo del la Sra. Presidente.

  
CP. Sr. ENRIQUE BUSTOS GOYA  
COMISARIO CONTABLE